



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 9 de Diciembre de 1983

Número 112

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

Decreto por el que se destinan a la Secretaría de la Defensa Nacional y al Departamento del Distrito Federal, las áreas con superficie de 15-85-09 y 17-05-08 Has., respectivamente, ubicadas en el **Municipio de Naucalpan de Juárez, Méx.**, para que las utilicen en la forma que se indica.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la Republica.

MIGUEL DE LA MADRID H., Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 2o. fracción V, 34 fracciones I y III, 37 y 44 de la Ley General de Bienes Nacionales lo., 3o. inciso B, 16, 17 fracción I, 22 y 34 fracción II de la Ley Orgánica del Departamento del Distrito Federal y 5o., 26, 29 fracción VII, 37 fracciones VIII y XVIII y 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y

CONSIDERANDO

PRIMERO.—Que la Federación es propietaria de un inmueble con superficie de 32-90-17 hectáreas, ubicado en el Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, con los siguientes linderos y colindancias: Al Norte en línea quebrada de 319.48 metros, colindando con la Av. 16 de septiembre; al Sur en línea recta de 495.71 metros, colindando con propiedades particulares de: Mayor retirado Enrique Carrillo, Sra. Altagracia Vázquez, Eliza Coño Coen, Sr. Antonio Nava, Sra. Piedad Sánchez del Río, Sr. Gregorio Moreno, Sr. Joel Bañuelos V., Sr. Gorgonio

García, Sr. Cosme Cárdenas, Sr. Melitón Sánchez, Sr. Francisco Santiago Matrínez, Sr. Guillermo Durán y Sr. Juan Manuel Vélez; al Este en línea quebrada de 888.79 metros, colindando con predios que ocupan: la Terminal de la Línea de Autobuses Tacuba y Anexas, Fábrica Industrias Ideal, S.A., Cia PITSA, CALCI-Productos, S.A., Fábrica de Jabón Perfumería "Imperial", PRODAPLAC, S.A., Industrias "ABC", Electro-Cimbra, y Av. Ingenieros Militares; al Oeste en línea quebrada de 816.06 metros, colindando con predios que ocupan: el Sr. Estanislao Caballero, Cia. EDEN Valle de México, Fábrica de Camisas Azteca, Fábrica de Hilaturas Viladoms, fundentes, S.A., Encajes Mexicanos, S.A., Metron, S.A., Engranes y Maquinaria Arco, S.A., Fábrica Hermetik, S.A., PLAVICOM, S.A., y Sr. Luis Solana.

SEGUNDO.—La superficie mencionada en el considerando que antecede fue adquirida por la Federación, mediante decretos expropiatorios publicados en el **Diario Oficial** de la Federación, correspondientes al día 19 de marzo de 1941 y por adjudicación en remate conforme al Acta levantada el día 31 de marzo de 1938.

TERCERO.—Que el citado predio lo vino ocupando en su totalidad la Federación, por conducto de la Secretaría de la Defensa Nacional, para sus establecimientos y Unidades de Transmisiones, pero con motivo de la construcción de la Estación Cuatro Caminos de la Línea 2 del Sistema de Transporte Colectivo (METRO), queda dividido en dos porciones, una que continúa en poder de la mencionada Secretaría y otra que ocupa el Departamento del Distrito Federal por conducto de la Comisión de Vialidad y Transporte Urbano.

Tomo CXXXVI | Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 9 de Dic. de 1983 | No. 112

S U M A R I O :**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL**

DECRETO por el que se destinan a la Secretaría de la Defensa Nacional y al Departamento del Distrito Federal, las áreas con superficie de 15-85-09 y 17-05-08 Has., respectivamente, ubicadas en el Municipio de Naucalpan de Juárez, Méx., para que las utilicen en la forma que se indica.

AVISOS JUDICIALES: 3694, 3695, 3696, 3697, 3698, 3700, 3704, 3091, 3092, 3093, 3106, 3468, 2908, 3399, 3400, 3582, 3587, 3583, 3418, 3419, 3420, 3421, 3423, 3416, 3424, 3587, 3588, 3593, 3408, 3409, 3084, 3095, 3119, 3489, 3470, 3348, 3349, 3316, 3350, 3351, 3352, 3483, 3526, 3527, 3528, 3415, 2901, 3412, 3417, 3422, 3395, 3396, 3398, 3632, y 3397.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3496, 3497, 3498, 3502, 3504, 3505, 3506, 3507, 3508, 3509, 3510, 3511, 3512, 3513, 3514, 3515, 3517, 3499, 3500, 3501, 3503, 3516, 3518, 3584, 3585, 3586, 3594, 3451, 3600, 3601, 3602, 3699, 3707, 3709, 3713, y 3312.

(Viene de la Primera Página)

CUARTO.—La superficie que ocupa la Secretaría de la Defensa Nacional es de 15-85-09 hectáreas, y tiene los siguientes linderos y colindancias:

Al Norte en línea quebrada de 74.25 metros, colindando con terrenos que se destinan al Departamento del Distrito Federal, al Sur en línea recta de 195.48 metros, colindando con los mismos terrenos que se destinan al Departamento del Distrito Federal, al Este en línea mixta de 770.46 metros, colindando con los terrenos del Departamento del Distrito Federal, al Oeste en línea mixta de 826.95 metros, colindando con los terrenos del Departamento del Distrito Federal.

QUINTO.—La superficie que ocupa el Departamento del Distrito Federal por conducto de su Comisión de Vialidad y Transporte Urbano, es de 17-05-08 hectáreas y se integra de tres fracciones cuyos linderos y colindancias son los siguientes: **FRACCION I.**—Al Norte en línea recta de 270.82 metros, colindando con la Av. 16 de Septiembre; al Este en línea quebrada de 888.79 metros colindando con predios de propiedad de: Terminal de la Línea de Autobuses Tacuba y Anexas, Fábrica Industrias Ideal, S. A., Cía. PITSA, Calci-Productos, S.A., Fábrica de Jabón Perfumería "Imperial", PRODAPLAC, S.A., Manufacturera Internacional, S.A., Industrias "ABC", Electro Cimbra y Av. Ingenieros Militares; al Sur en línea mixta de 196.44 metros colindando con predios propiedad de: Sr. Juan Manuel Vélez, Sr. Guillermo Durán; al Oeste en línea mixta de 864.12 metros colindando con terrenos destinados a la Secretaría de la Defensa Nacional, **FRACCION II.**—Al Norte en línea quebrada de 338.33 metros colindando con terrenos destinados a la Secretaría de la Defensa Nacional; al Este en línea recta de 10.08 metros

colindando con terrenos de la **FRACCION I**, destinados al Departamento del Distrito Federal; al Sur en línea recta de 299.27 metros colindando con Sr. Guillermo Durán, Sr. Gorgonio Moreno, Sra. Piedad Sánchez del Río, Sr. Antonio Nava, Sra. Eliza Cosío Coen, Sra. Altagracia Vázquez y Mayor retirado Enrique Carrillo; al Oeste en línea recta de 97.06 metros colindando con el Sr. Luis Solana y **PLAVICOM, S.A.**, **FRACCION III.**—Al Norte en línea quebrada de 48.66 metros colindando con la Av. 16 de Septiembre; al Este en línea mixta de 708.72 metros colindando con terrenos destinados a la Secretaría de la Defensa Nacional; al Sur en línea recta de 15.31 metros colindando con la fracción **II**; al Oeste en línea quebrada de 712.00 metros colindando con el Sr. Estanislao Caballero, Cía. **EDEN Valle de México**, Fábrica de Camisas Azteca, Fábrica de Hilaturas Viladoms, Fundentes, S.A., Encajes Mexicanos, S.A., **METRON, S.A.**, Engranajes y Maquinaria Arco, S.A., Fábrica Hermetik, S.A., y **PLAVICOM, S.A.**, por lo que para regularizar la situación del inmueble de referencia, he tenido a bien expedir el siguiente:

DECRETO

ARTICULO 1o.—Se destina el inmueble descrito en el Considerando Cuarto del presente decreto, a la Secretaría de la Defensa Nacional, para que lo siga utilizando en los fines que tiene encomendados.

ARTICULO 2o.—Se destina el inmueble descrito en el Considerando Quinto de este Ordenamiento, al Departamento del Distrito Federal, con las instalaciones que construye dentro del mismo la Comisión de Vialidad y Transporte Urbano, para los fines de utilidad pública ya especificados.

ARTICULO 3o.—La Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, con las formalidades de ley, hará entrega de estos predios a las expresadas Dependencias, y en la esfera de sus atribuciones vigilará el estricto cumplimiento del presente Ordenamiento.

TRANSITORIO

UNICO.—Este Decreto surtirá efectos el día de su publicación en el **Diario Oficial** de la Federación.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal en la Ciudad de México, Distrito Federal a los veinticinco días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—C. Lic. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, **Miguel de la Madrid Hurtado.**—Rúbrica.—El Secretario de la Defensa Nacional, **Juan Arévalo Gardoqui.**—Rúbrica.—El Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología, **Marcelo Javelly Girard.**—Rúbrica.—El Jefe del Departamento del Distrito Federal, **Ramón Aguirre Velázquez.**—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organismo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 1o. de Septiembre de 1983).

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

NARCISO GARCIA QUINTANAR, promueve bajo el expediente número 241/83, diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión que dice tener del predio ubicado en San José Deguedó, Municipio de Soyaniquilpan, México, cuyas medidas y linderos son; AL NORTE: 6 líneas de Poniente a Oriente, en 29.00 metros, 158.00 metros, 90.00 metros, 81.00 metros, 216.00 metros y 42.00 metros con Rafael Alvarez Correa y Narciso Arteaga, al Oriente, 16 líneas quebradas de Norte a Sur de 65.00 metros, 40.00 metros, 5.00 metros, 115.00 metros, 28.00 metros, 50.00 metros, 30.00 metros, 14.00 metros, 42.00 metros, 51.00 metros, 10.00 metros, 93.50 metros, 41.00 metros, 56.00 metros, 17.00 metros, y 23.00 metros con Narciso Arteaga, Primitivo Cruz y Camino Vecinal; AL SUR: 4 líneas quebradas de Oriente a Poniente en 150.00 metros, 49.00 metros, 298.00 metros, 64.00 metros, con Zenaida Arteaga Vda. de Cruz y Dionicio Cruz; y PONIENTE: 11 líneas quebradas de Sur a Norte, en 21.00 metros, 128.00 metros, 21.00 metros, 20.00 metros, 17.00 metros, 72.00 metros, 33.00 metros, 12.00 metros, 25.00 metros, 21.00 metros, 96.00 metros con una superficie de 25.27-66 Hectáreas.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y EL SOL DE TOLUCA, editados en la ciudad de Toluca, México, y se hace del conocimiento de quién se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expide a los 2 días de diciembre de 1983. El C. Secretario de Acuerdos, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

3894.—9, 14 y 19 Dic.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

EXP. No. 5/83

EMPLAZAMIENTO

PASTOR ORTEGA SANCHEZ, promueve en este juzgado en contra de ANGELA ORTIZ ESCUDERO, en el expediente al rubro indicado juicio de Divorcio Necesario, en virtud de ignorarse su domicilio, el Ciudadano Juez del conocimiento ordenó emplazarla en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, vigente en el Estado, por lo que se le hace saber que tiene un término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación, para que se apersona en el presente juicio, por si o por medio de su representante legal quedando las copias de traslado a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días periódicos GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, se expide el presente en la ciudad de Otumba, México, a los seis días del mes de diciembre de 1983.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

3695.—9, 14 y 19 Dic.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. 1269/83, ANDRES HERNANDEZ VERA, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto predio denominado "EL FRESNO", ubicado en Ozumba, México, que mide y linda NORTE: 14.00 mts. con Herlindo Valencia Lozada; SUR: 14.00 mts. con Eladia Campos Díaz; ORIENTE: 8.00 mts. con Lucina Vera Alvarez; PONIENTE: 8.00 mts. con Raymundo Hernández Vera.

Publíquese tres veces tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a seis de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3696.—9, 14 y 19 Dic.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. 1271/83, RAYMUNDO HERNANDEZ VERA, promueve diligencias información ad-perpetuam, predio denominado "EL FRESNO", ubicado Ozumba, México, que mide y linda; NORTE:

16.00 mts. con Herlindo Valencia Lozada; SUR: 16.00 mts. con Eladia Campos Díaz; ORIENTE: 8.00 mts. con Andrés Hernández Vera; y PONIENTE: 8.00 mts. con camino vecinal actualmente calle del Seguro Social.

Publíquese tres veces tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a seis de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3697.—9, 14 y 19 Dic.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. 1273/83, MARIA EUGENIA HERNANDEZ VERA, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto predio denominado "EL FRESNO", ubicado Ozumba, México, que mide y linda; NORTE: 10.00 metros con terreno de Herlindo Valencia Lozada; SUR: 10.00 mts. con terreno Eladia Campos Díaz; ORIENTE: 8.00 mts. con Félix Aguilar; PONIENTE: 8.00 mts. con Lucina Vera Alvarez

Publíquese tres veces tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a seis de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3698.—9, 14 y 19 Dic.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Señores: LUIS MARIA DOLORES JOVITA, CARLOS y MARIA DEL CARMEN todos de apellidos VERVER y VARGAS ROMO, promueven en el juzgado de Primera Instancia Segundo de lo Familiar de este Distrito Judicial de Toluca, Estado de México, en el expediente marcado con el número 481/83, Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del señor ALONSO VERVER Y VARGAS ROMO, como parientes colaterales dentro del cuarto grado y por medio del presente se hace del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho de los citados denunciados, comparezcan a este juzgado a deducirlo en términos de ley, dentro del término de cuarenta días, contados al día siguiente de la última publicación del presente.

Para su publicación en el periódico GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, por dos veces de siete en siete días, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles.—Toluca, Méx., a dos de diciembre de mil novecientos ochenta y tres. C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica.

3700.—9 y 20 Dic.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO

SR. LUIS RAFAEL PRECIADO NAVARRO.

En los autos del expediente número 1564/83-3 relativo al juicio de Divorcio Necesario, promovido por GARCIA CUELLAR BERTHA GUADALUPE, en contra de LUIS RAFAEL PRECIADO NAVARRO, el ciudadano juez ordenó que se le emplace por medio de edictos al demandado, a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de Treinta Días para contestar la demanda instaurada en su contra, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, quedando las copias del día de la demanda a disposición de Usted en la Secretaría por todo el tiempo del emplazamiento, y que deberá señalar domicilio en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, para oír y recibir notificaciones.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, dado el presente en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los diecisiete días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Tercer Srio. de Acdos., José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

3704.—9, 21 Dic. y 2 Enero

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JAVIER MUÑOZ ANAYA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JUSTINO LOPEZ HERRERA, LIDA SANVICENTE VDA. DE HAHN, ALBACEA DE LA SUCESION DEL LICENCIADO CESAR HAHN CARDENAS.

LUCIA CELIZ DE AGUILERA, en el expediente número 1796/83, que se tramita en este juzgado les demanda USUCAPION del lote de terreno número 21, de la manzana 45 de la Colonia El Sol de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 20; AL SUR: 20.00 metros con lote 22; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 6; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 10, y con una superficie de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se les previene señalen domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3091.—17, 29 Nov. y 9 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

ESTANISLAO GILES CARRERA, en el expediente número 1569/83, que se tramita en este juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 2, manzana 49, de la Colonia Loma Bonita, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 Mts. con Calle Sur 1; AL SUR: 20.00 Mts. con lote 3; AL ORIENTE: 13.50 Mts. con lote 20; AL PONIENTE: 14.60 Mts. con Calle Miguel Hidalgo, con una superficie total de 281.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se previene al demandado señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinte días de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3092.—17, 29 Nov. y 9 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GUILLERMO AGUILAR MELLADO.

BENITA ANGULO CUELLAR, en el expediente número 1534/83, que se tramita en este juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 17, de la manzana 59 de la Colonia La Perla de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros con lote 16; AL SUR: 15.00 metros con lote 18; AL ORIENTE: 8.00 metros con calle Ombules; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 4, y con una superficie de 120.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes al último publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos, las copias del traslado y se le previene señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3093.—17, 29 Nov. y 9 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. No. 289/983.
1a. SRIA.

C. JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

RUBEN FERNANDEZ REYNOSO MOLASCO le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion, del lote de terreno No. 25, de la Manzana 33, de la Colonia Edo. de México, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con lote 26; AL SUR: 21.50 metro, con lote 24; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote No. 9; AL PONIENTE: 10.00 metros, con calle 29 y con superficie aproximada de 215.00 metros cuadrados haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquense por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Dado en este local del Juzgado a los veintiseis días del mes de Octubre de 1983.—Doy fe.—El C. Primer Srío. de Acos., Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

3106.—17, 29 Nov. y 9 Diciembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EXPEDIENTE 690/983

GLORIA ALDAMA RODRIGUEZ, promueve en este juzgado diligencias de Información de Dominio de un inmueble (casa), ubicado en Av. Hidalgo No. 24 Capulhuac, Méx., que mide y colinda: AL NORTE: 17.08 mts. con Macario Pulido; AL SUR: 17.00 mts. con María Hernández Vda. de Berriozabal; AL ORIENTE: 12.52 mts. con Av. Hidalgo; AL PONIENTE: 12.61 mts. con Cayo Berriozabal.

El C. Juez dió entrada a las presentes promociones y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y EL NOTICIERO, haciendo saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a catorce de noviembre de mil novecientos ochenta y tres, El C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

3468.—1o., 6 y 9 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Exp. 161/11877/83 PORFIRIO PEÑA HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paraje denominado PEÑAS RAYADAS, Municipio y Distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: NORTE: 94.00 metros con David Alvarez. SUR: 85.00 metros con Sergio Martínez Taboada. ORIENTE: 37.00, 18.75 y 29.17 (84.92 metros) con Antiguo camino a Tenango. PONIENTE: 45.00 metros con Rosa Ma. Martínez Bello. Superficie Aprox.: 6,016.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 29 de noviembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

3515.—1o., 6 y 9 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 7004/83, AMALIA ESPINOZA HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio y Distrito de Toluca, Méx. mide y linda: NORTE: 15.90 metros con Luis Pichardo. SUR: 15.90 metros con Privada, Francisco I. Madero. ORIENTE: 7.50 metros con Fidel Sánchez S.; PONIENTE: 7.50 metros, con Arnulfo Figueroa. Superficie Aprox.: 119.25 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de noviembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3517.—1o., 6 y 9 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 6567/83 MAGDALENA ESTRADA DE GARDUÑO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Almoloya de Juárez Méx. Municipio de Almoloya de J. Méx. mide y linda: NORTE: 19.00 Mts. con propiedad de Isidro Garduño Tapia. SUR: 19.00 Mts. con Calle Sor Juana Inés de la Cruz. ORIENTE: 40.00 Mts. con María de la Luz Garduño R. de Medina. PONIENTE: 40.00 Mts. con callejón sin nombre. Superficie Aprox.: de 760.00 Mts. (setecientos sesenta metros cuadrados).

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de noviembre de 1983.—El C. Registrador. Rúbrica.

3499.—1o., 6 y 9 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 6568/83 EMELIA GARDUÑO R. DE GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Almoloya de Juárez Méx. Municipio de Almoloya de J. Méx. mide y linda: NORTE: 20.00 Mts. con Isidro Garduño Tapia. SUR: 20.00 Mts. con calle Sor Juana Inés de la Cruz. ORIENTE: 40.00 Mts. con Camino a Santa Juana. PONIENTE: 40.00 Mts. con Yolanda Garduño R. Vda. de Santana. Superficie Aprox.: De 800.00 Mts. (ochocientos metros cuadrados).

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de noviembre de 1983.—El C. Registrador. Rúbrica.

3500.—1o., 6 y 9 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 6569/83, Ma. GUADALUPE GARDUÑO R. DE ESTRADA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Almoloya de Juárez Méx. Municipio de Almoloya de J. Méx. mide y linda: NORTE: 17.50 Mts. con Isidro Garduño Tapia. SUR: 17.50 Mts. con Calle Sor Juana Inés de la Cruz. ORIENTE: 40.00 Mts. con Bertha Garduño R. PONIENTE: 40.00 Mts. con María de la Luz Garduño R. Superficie Aprox.: 700.00 Mts. (setecientos metros cuadrados).

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de noviembre de 1983.—El C. Registrador.—Rúbrica.

3501.—1o., 6 y 9 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Exp. 455/83, TRINIDAD RAMIREZ MONTES DE OCA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Avenida Juárez Número 4, del poblado de Tlapanaloya, Municipio de Tequixquiac, Distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: NORTE: en dos líneas: la primera de 24.00 metros, con Av. Juárez, la segunda en 13.00 metros, con Concepción Cordero Mendoza; SUR: en 30.60 metros, con Gregorio Vázquez y Cupertino Vázquez Gaspar; ORIENTE: en 88.50 metros, con Avenida Juárez; PONIENTE: en 96.20 metros, con Reyes Cordero León, Simón Cordero y Concepción Cordero Mendoza. Superficie Aprox.: 3,103.46 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 25 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

3503.—1o., 6 y 9 Diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 160/11876/83, FELIPE CHAVEZ BECERRIL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje denominado "PENAS RAYADAS", Municipio y Distrito de Tenancingo, Méx. mide y linda: NORTE: 85.00 metros con Vía Arroyo de Agua Bendita. SUR: 75.00 metros con el Dr. Víctor Hernández Orozco. ORIENTE: 50.00 metros con predio baldío. PONIENTE: 50.00 metros con predio baldío. Superficie Aprox.: 4,614.35 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 29 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

3516.—1o. 6 y 9 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 5820/83 BEATRIZ MARTINEZ DE SERRANO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Mimbres, Otzolotepec, Méx. mide y linda: NORTE: 110.00 Mts. con Perfecto Valentín. SUR: 109.00 mts. con Trinidad Espinoza. ORIENTE: 39.90 Mts. con Camino a la Fábrica María. PONIENTE: 39.90 Mts. con caño Regador y Luis Esquivel. Superficie Aprox.: 4,369.05 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 14 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

3518.—1o., 6 y 9 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

EXP. 2781/83, ALEJO JARAMILLO VARAS DE VALDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Lampazos del Municipio y Distrito de Temascaltepec, México; mide y linda; NORTE: 435.00 metros con Enrique Rogel; SUR: 275.00 metros lindando con Clemente Cruz; ORIENTE: 785.00 metros lindando con Clemente Cruz; PONIENTE: 833.00 metros lindando con Gerónimo Jaramillo, lindando otra parte con el Ejido.—Dicho predio se denomina "EL CAPITEL". Con una superficie aproximada de: 287,185.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Temascaltepec, Méx., a 29 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3584.—6, 9 y 14 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

EXP. 2780/83, ALEJO JARAMILLO VARAS DE VALDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Lampazos del Municipio y Distrito de Temascaltepec, México; mide y linda: NORTE: 207.00 metros, lindando con Gerónimo Pedraza; SUR: 334.00 metros, lindando con Eraclio Casas; ORIENTE: 575.00 metros, lindando con Adrián Jaramillo; PONIENTE: 675.00 Mts. lindando con Clemente Cruz. Dicho predio se denomina "GAUAYABO MORADO".—Superficie aproximada de: 169,062.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Temascaltepec, Méx., a 29 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3585.—6, 9 y 14 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

EXP. 2782/83, MARGARITA MARURI JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno con casa ubicado en la calle Montes de Oca, Municipio de Tejuipilco, Méx., mide y linda: NORTE: 8.36 metros y linda con calle de su ubicación; SUR: 8.56 metros y linda con Pedro, Teófila y Ma. de la Luz Maruri Rosas; ORIENTE: 19.39 metros y linda con Rodolfo Elizalde Rodríguez; PONIENTE: 19.39 metros y linda con Pedro, Teófila y Ma. de la Luz Maruri Rosas.

Superficie Aproximada: 164.03 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 29 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. —Rúbrica.

3586.—6, 9 y 14 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

MARIA DE LOURDES SUAREZ DE GARAY, promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en Prolong. calle Alfredo del Mazo en Atlacomulco, Méx., Medidas y Colindancias; NORTE: 11.50 metros linda con calle Alfredo del Mazo; SUR 11.50 metros linda con Francisca Pérez Vda. de Monroy; ORIENTE 13.00 metros con Francisca Pérez Vda. de Monroy y PONIENTE 13.00 metros con Lázaro Pascual, contando con una superficie total de 148.00 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hidalgo, Méx., Noviembre 25 de 1983.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

3594.—6, 9 y 14 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

Exp. 2775/83, OLIVA CRUZ ARELLANO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lampazos del Municipio y Distrito de Temascaltepec, Estado de México, mide y linda: NORTE: En dos líneas una de 284.00 metros con Enedino Jaramillo Ruiz, lindando del tepehuaje a la querenda hasta la cerca de alambre la segunda 48.00 metros con Angel Jaramillo, de la cerca de alambre al tepehuaje. SUR: Colinda con Gerónimo Pedraza Díaz en 134.00 metros, lindando al guayabo a la cerca de piedra. ORIENTE: Con Gerónimo Villafañá, 450.00 Metros, lindando del tepehuaje a puerta de golpe y la segunda con Clemente Cruz en 280.00 metros, lindando de la puerta del golpe al guayabo. PONIENTE: Con Adrián Jaramillo Villafañá en 720.00 Metros, lindando de la misma cerca de piedra al tepehuaje. Superficie aprox: 16-89-25 Hectáreas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 22 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3502.—lo., 6 y 9 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Exp. 463/83, HELEODORO OROPEZA G. promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Zapotlán, en el pueblo de Santa María Cuevas, Municipio y Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 50.00 metros, con Ricardo Oropeza; SUR: en 47.00 metros, con David Castillo y Calle; ORIENTE: en 68.00 metros, con Felipe Oropeza; PONIENTE: en 70.00 metros, con David Castillo; Superficie Aprox.: 3,312.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 25 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

3504.—lo., 6 y 9 Diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Exp. 456/83 ALEJANDRA XOCHILT ARANZA DE RAMIREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Allende, Barrio de Santa María, Municipio y Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 16.50 metros, con Alejandra Xóchilt Aranza; SUR: en 16.50 metros, con Eufemia Vicenteño; ORIENTE: en 15.00 metros, con calle de Allende; PONIENTE: en 15.00 metros, con David Zamora. Superficie Aprox.: 247.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 25 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

3505.—lo., 6 y 9 Diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Exp. 454/83, GREGORIO GODINEZ DELGADO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Zitlaltpec, Municipio de Zumpango, Estado de México, mide y linda: NORTE: en 37.00 metros, con J. Inés Montaña Velázquez; SUR: en 42.00 metros, con Av. 16 de Septiembre; ORIENTE: en 56.03 metros, con calle de Matamoros; PONIENTE: en 55.50 metros, con Melchor Godínez Rodríguez y Callejón s/n. Superficie Aprox.: 2,202.13 M2. y Area construida de 302.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 25 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

3506.—lo., 6 y 9 Diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Exp. 467/83, FRANCISCO GONZALEZ GODINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Buenavista, Municipio y Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 112.00 metros, con Javier Martínez; SUR: en 112.00 metros, con Teodoro Santillán; ORIENTE: en 169.00 metros, con Camino a Granjas de Guadalupe; PONIENTE: en 169.00 metros, con Ignacio García Fuentes; Superficie Aprox.: 18,928.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 25 de noviembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

3507.—lo., 6 y 9 Diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Exp. 457/83, CLAVELINDA ARANZA SALAZAR, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Avenida Melchor Ocampo, primera sección del Barrio de Santiago, Mpio. y Dto. de Zumpango, Edo. de México, mide y linda: NORTE: en 20.00 metros, con Socorro Salazar; SUR: en 20.00 metros, con Avenida Melchor Ocampo; ORIENTE: en 103.00 metros, con Roberto A. Frey Herrera; PONIENTE: en 109.00 metros, con Ricardo Salazar. Superficie Aprox.: de 2,180.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 25 de noviembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

3508.—lo., 6 y 9 Diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Exp. 458/83, ALEJANDRA XOCHITL ARANZA SALAZAR, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Avenida Melchor Ocampo, Primera Sección del Barrio de Santiago, Municipio y Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 15.00 metros, con Cerrada de la Luz; SUR: en 12.00 metros, con Av. Melchor Ocampo; ORIENTE: en 105.40 metros, con Antonio Aranza; PONIENTE: en 105.70 metros, con Roberto A. Frey Hernández. Superficie Aprox.: 1,424.92 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 25 de noviembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

3509.—1o., 6 y 9 Diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Exp. 459/83, CUITLAHUAC ANTONIO ARANZA SALAZAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Avenida Melchor Ocampo, primera sección del Barrio de Santiago, Municipio y Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 25.50 metros, con Cerrada de la Luz; SUR: en 23.96 metros, con Av. Melchor Ocampo; ORIENTE: en 105.32 metros, con Virginia Aranza S.; PONIENTE: en 105.40 metros, con Alejandra Aranza Salazar. Superficie Aprox.: 2,610.25 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 25 de noviembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

3510.—1o., 6 y 9 Diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Exp. 461/83, MOISES RIVERO BACA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Sebastián, Municipio y Distrito de Zumpango, Edo. de México, mide y linda: NORTE: en 106.00 metros, con Esperanza Rivero Baca; SUR: en 106.00 metros, con Pompeyo Rivero Baca; ORIENTE: en 34.70 metros, con Calle López Mateos; PONIENTE: en 34.70 metros, con Marciano Rivero. Superficie Aprox.: 3,678.20 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 25 de noviembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

3511.—1o., 6 y 9 Diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Exp. 462/83, EMIGDIO GARCIA FLORES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Pueblo Nuevo de Morelos, en San Sebastián, Mpio. y Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 250.00 metros, con Felipe Silva; SUR: en 250.00 metros, con Enrique Baca; ORIENTE: en 26.00 metros, con Calle Pública; PONIENTE: en 26.00 metros, con Terrenos de Makaan. Superficie Aproximada: 6,500.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 25 de noviembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

3512.—1o., 6 y 9 Diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Exp. 464/83, PABLO LAGUNA RIVERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Sebastián, Municipio y Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 100.00 metros, con Pablo Laguna; SUR: en 100.00 metros, con Wenceslao Labra; ORIENTE: en 100.00 metros, con Camino Público; PONIENTE: en 100.00 metros, con Leonardo Hernández. Superficie Aprox.: 10,000.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 25 de noviembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

3513.—1o., 6 y 9 Diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Exp. 460/83, ALEJANDRO FLORES DIAZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Sebastián, Municipio y Distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: NORTE: en 85.60 metros, con Luis Santillán; SUR: en 54.80 metros, con Andrés Santillán y 30.00 metros, con Artemio Castillo Laguna; ORIENTE: en 73.40 metros, con Enrique Laguna Laguna; PONIENTE: en 30.00 metros, con María de los Remedios Castillo de Santillán, María Teresa Castillo y Artemio Castillo Laguna y 42.10 metros, con camino. Superficie Aprox.: 6,240.90 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 25 de noviembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

3514.—1o., 6 y 9 Diciembre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el expediente marcado con el número 317/82, relativo a las diligencias de INMATRICULACION, promovidas por Crespo Mendoza Romana, promovió las presente diligencias respecto del lote 5, Fracción de terreno denominado "LAS PALOMAS", actualmente marcado con el número 24, calle Ignacio Zaragoza, Colonia Las Palomas, San Lucas, Patoni Tlalnepantla, Estado de México, con una superficie de 130.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE 10.00 metros con Bernardina Espinoza; AL SUR 10.00 metros con calle Ignacio Zaragoza; AL ORIENTE 13.00 metros con David González; AL PONIENTE 13.00 metros con Guillermo Castro. Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y EL RUMBO, que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., a los 21 días del mes de noviembre del año de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

3348.—25 Nov., 9 y 23 Dic.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

GARCIA CORONA SALVADOR, promueve diligencias de Inmatriculación en el expediente 305/82, respecto del lote de terreno número 9 actualmente marcado con el número 8 de la calle de Serdán, ubicado en San Lucas Patoni, Colonia Las Palomas, con una superficie de 302.50 metros cuadrados, denominado "LA LAGUNA", con las siguientes medidas y colindancias AL NORTE: 850. M., y con calle Carmen Serdán; AL SUR 8.00 metros con el señor Filemón Haller Nicolás, AL ORIENTE 22.00 metros con el señor Antonio Halle; AL PONIENTE 22.00 metros con la calle Ricardo Flores Magón.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico GACETA DE GOBIERNO y EL RUMBO, de la Ciudad de Toluca, Méx., y ésta Ciudad, respectivamente, llamando por este conducto a todas las personas que se crean con mejor derecho a los 18 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

3349.—25 Nov., 9 y 23 Diciembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

MARCIAL CABRERA GONZALEZ, promovió en éste Juzgado Segundo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, bajo el expediente número 1646/83, JURISDICCION VOLUNTARIA, INMATRICULACION, sobre una fracción de terreno denominado "NEXTLALPAN", ubicado en el pueblo de San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Méx., con superficie de 248.00 M2, y mide y linda AL NORTE 31.00 metros con Micaela Morales Morales; AL SUR 31.00 metros con Mauricio Morales; AL ORIENTE: 8.00 metros con Prisciliano Morales; AL PONIENTE: 8.00 metros con calle Pública. Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta de Gobierno del Estado y el periódico Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., Tlalnepantla, Méx., 21 de noviembre de 1983.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Bulmaro Diaz Serrano.—Rúbrica.

3316.—25 Nov., 9 y 23 Dic.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

NICOLAS ZAVALA GALLARDO, promueve diligencias de Inmatriculación en el expediente 309/E2, respecto del lote de terreno número cinco, del predio "LA LAGUNA", de la Colonia "Las Palomas", en San Lucas Patoni, Tlalnepantla, Méx., con una superficie total de 134.26 metros cuadrados y que mide y linda; NORTE 19.60 metros con Gonzalo Salazar Flores, AL SUR en 19.60 metros con terreno baldío; AL ORIENTE en 4.60 metros con Salvador García, AL PONIENTE 910. metros con calle Ignacio Allende.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico "Gaceta de Gobierno", y El Rumbo, de la Ciudad de Toluca, Méx., y en esta Ciudad, respectivamente, llamando por este conducto a todas las personas que se crean con mejor derecho, dado a los 18 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Francisco Antonio Becerra Mendoza.—Rúbrica.

3350.—25 Nov., 9 y 23 Dic.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el expediente 318/81, relativo a las diligencias de INMATRICULACION, Francisco Manzanera Camacho, promovió las presentes diligencias respecto al lote número 3, Manzana S/N actualmente con el número oficial 24, de la calle Miguel Hidalgo, de la Colonia Las Palomas San Lucas Patoni, con una superficie de 183.00 Metros Cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias. AL NORTE 18. 33 metros con señor Luis Figueroa, AL SUR 18.33 metros con calle Hidalgo; AL ORIENTE 10.00 metros con señor Pedro V. AL PONIENTE 10.00 metros con Flavio Sánchez.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico GACETA DE GOBIERNO y RUMBO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, a los 7 días del mes de julio de mil novecientos ochenta y dos.—C. Secretario de Acuerdos.—C. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

3351.—25 Nov., 9 y 23 Dic.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el expediente 308/81, relativo a las diligencias de INMATRICULACION, la señora Sofia Rosas Espinosa, promovió en éste Juzgado la inmatriculación del lote número 3, manzana 7, actualmente número oficial 24 de la calle Melchor Ocampo con las siguientes medidas y colindancias:

- AL NORTE 10.00 metros con terreno de Raúl Parada.
- AL SUR 10.00 metros con calle.
- AL ORIENTE 20.81 metros con lote 4.
- AL PONIENTE 19.52 metros con lote 2.

Con una superficie de 201.26 metros cuadrados, ubicado en la colonia las palomas San Lucas Patoni, Tlalnepantla, Estado de México, para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y RUMBO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, dados a los 7 días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y dos.—C. Secretario del Juzgado, C. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

3352.—25 Nov., 9 y 23 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

MARIA REYES RIVERA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, del sitio con casa denominado "TEXOCOTITLA", ubicado en las calles de Zaragoza número 19 de la población de Atlautla, México, que mide y linda; NORTE: 16.80 metros con Francisco Barragán; SUR: 16.80 metros con calle Zaragoza; ORIENTE: 36.80 metros con paso familiar; PONIENTE: 36.30 metros con Aurelio Aguilar.

Publíquese por tres veces de tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y periódico EL NOTICIERO. Chalco, México, 28 noviembre 1983, exp. No. 1236/983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario Ramo Civil, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3483.—1o., 6 y 9 Dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 1310/83, AMANCIO ESCUDERO ALARCON, promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno y construcción en él ubicado en el número 14 de la Calle de 16 de Septiembre en el Barrio de San Miguel, Municipio de Metepec, México, que mide y linda: AL NORTE: 41.70 metros, con Doctor Alfredo Islas Hernández; AL SUR: 45.00 metros, con Refugio Padua García; AL ORIENTE: en tres líneas, una que va de Norte a Sur de 46.10 metros, otra que va de Oriente a Poniente, en 4.20 metros y la tercera que va de Norte a Sur, de 9.20 metros en todas con el Doctor Alfredo Islas Hernández; y AL PONIENTE: en once líneas, la primera que va de Norte a Sur, 9.20 metros, la segunda que va de Oriente a Poniente, en 4.20 metros, la tercera que va de Norte a Sur, de 8.30 metros, la cuarta que va de Oriente a Poniente 8.40 metros, la quinta que va de Norte a Sur, 8.10 metros, la sexta que va de Oriente a Poniente, 2.20 metros, la séptima que va de Norte a Sur, 4.10 metros, la octava que va de Oriente a Poniente en 0.60 metros, la novena que va de Norte a Sur, de 6.80 metros, la décima que va de Oriente a Poniente, en 2.30 metros, y la décima primera que va de Norte a Sur, en 18.60 metros en todas ellas con Jesús Terrón, Miguel Mancebo y María de Jesús Jiménez de Mondragón. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad Toluca, México a veinticinco de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosmo G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

3526.—1o., 6 y 9 Diciembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

EXP. NUM. 538/983.

FERNANDO LEGORRETA SANCHEZ, JAVIER SANCHEZ SANCHEZ Y MARIO ERASO BENHUMEA OCADIZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio ubicado en las calles de López Mateos e Isidro Fabela sin número en la población de Tonalco, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 41.75 metros, con Arturo A. San Román; AL SUR: 41.75 metros, con calle de Privada del mismo terreno; AL ORIENTE: 36.25 metros, con Josefina Hisemann Vda. de Fabela; AL PONIENTE: 36.25 metros, con prolongación de la calle de Porfirio Díaz.

El C. Juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación.—Tenancingo, México, a 28 de Nov. de 1983.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

3527.—1o., 6 y 9 Diciembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 2023/983, FELIX BARRIOS GUTIERREZ, promueve Información de Dominio sobre un terreno ubicado en las calles de Hidalgo No. 21 en Ocotitlán, Mpio. de Metepec, Méx., que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en dos líneas de 17.60 y 82.20 metros, con Atilana Gutiérrez y Jorge Sandoval; AL SUR: en dos líneas de 24.70 y 89.00 metros, con Amador Garcés Gutiérrez, Filiberto Garcés Serrano y Bruno Sánchez Hisojo; AL ORIENTE: 25.30 metros, con Fabián Venegas; AL PONIENTE: en tres líneas de 7.70; 15.40 y 2.50 metros, con Av. Hidalgo.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a veintiocho de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

3528.—1o., 6 y 9 Diciembre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 986/83
SEGUNDA SECRETARIA

MA. FELIX GOMEZ GUTIERREZ DE ROSALES.

ALICIA MARTINEZ DE MALDONADO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 18 de la manzana 199 "A" de la Colonia Aurora de ésta ciudad, que mide y linda; NORTE: en 17.00 mts. con lote 17; SUR: en 17.00 mts. con lote 19; ORIENTE: en 9.00 mts. con Calle Clavelero; y PONIENTE: en 9.00 mts. con lote 31, con una superficie aproximada de 153 mts. cuadrados, y se hace de su conocimiento que tiene un término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste para apersonarse al juicio por sí o por apoderado apercibido que en caso de no hacerlo dentro de dicho término se seguirá el juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3415.—29 Nov. 9 y 21 Dic.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O

EMILIANO MIRANDA HERNANDEZ, promueve en el expediente 1235/83, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno denominado "EL LLANO", ubicado en el Municipio de Ecatepec de Morelos, México, Estado de México, mide y linda: NORTE 27.00 metros con calle; AL SUR, 15 metros con propiedad privada; AL ORIENTE 100.00 metros con Río de R.H. AL PONIENTE 100.00 metros con Blas Soberanes López, Superficie de 2,100.00 M2.

El C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Diario de Mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 20 de octubre de 1983.—C. Primer Secretario, P. D. Isidro Maldonado Rodea.—Rúbrica.

2901.—11, 25 Nov. y 9 Dic.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

SR. CESAR RODOLFO HERNANDEZ CORTES.

La señora LUZ MARIA MENCILLA OCHOA, en juicio Ordinario Civil, expediente número 586/82, le demanda el Divorcio Necesario y demás consecuencias legales, por la separación del hogar conyugal en el cual por desconocerse su domicilio actual el C. Juez dictó un auto de fecha doce de mayo del año próximo pasado, ordenando se le emplaze por edictos quedando en la Secretaría a su disposición las copias de traslado, a fin de que en el término de treinta días contados a partir del siguiente de la última publicación ocurra a este juzgado a contestar la demanda, previniéndole señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y periódico EL RUMBO, que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, así como estrados de este juzgado, se expide a los doce días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **Braulio Carrillo Díaz**.—Rúbrica. 3412.—29 Nov., 9 y 21 Dic.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente Núm. 913/83.
Primera Secretaría.

MARIA DE LA LUZ BLANCA MORALES VAZQUEZ.

C. ROSENDO ARGUELLEZ LOPEZ, le demanda en la vía Ord. Civ. el Div. necesario, haciéndole de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de éste, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí el juicio se seguirá en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por rotulón, aún las de carácter personal, quedando a disposición en la Secretaría las copias simples de la demanda.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, por tres veces en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, dado en el local de este Juzgado a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, **Lic. Fernando Galván Romero**.—Rúbrica.

3417.—29 Nov. 9 y 21 Dic.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente Núm. 897/83.
Primera Secretaría.

ESPERANZA ORDAZ GUERRERO.

EFRAIN TAPIA RIVERA, le demanda el otorgamiento y firma de la escritura respecto del Lote de terreno número 29, de la Manzana 40, de la Colonia Agua Azul Grupo "C" Super 4, (Mau-ro Castro y Asociados) de ésta Ciudad, el cual mide y linda; AL NORTE, en 17.00 metros con Lote 28; AL SUR, en 17.00 metros con Lote 30; AL ORIENTE, en 9.00 metros con Calle; y AL PONIENTE, en 9.00 metros con Lote Cuatro, se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio en un término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias simples de traslado de la demanda y apercibido que de no comparecer por sí o por Apoderado se seguirá el Juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO Ciudad Nezahualcóyotl, México a 27 de octubre de 1983.—El C. Primer Secretario, **Lic. Fernando Galván Romero**.—Rúbrica. 3422.—29 Nov. 9 y 21 Dic.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, JESUS VALDEZ ZEPEDA y LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN ALBACEA DE LA SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS.

VICENTE CANCECO GARCIA, en el expediente número..... 1646/83, que se tramita en este juzgado les demanda USUCA-

PION del lote de terreno número 13 de la manzana 65 de la Colonia El Sol de este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con lote 12; AL SUR: 20.00 metros con lote 14; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 28; AL PONIENTE: 10.00 metros con Avenida Rivapalacio, y con una superficie de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se les previene señalen domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de ésta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, **Lic. Jesús Chimal Cardoso**.—Rúbrica.

3395.—29 Nov. 9 y 21 Dic.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

CARLOS CABAÑAS PARDO.

RAFAEL BRISEÑO en el expediente número 1474/83, que se tramita en este juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 9 de la manzana 1 de la Colonia Juárez Pantitlán, de este Municipio que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 8; AL SUR: 17.00 metros con lote 10; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 6, y con una superficie de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se le previene para que señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, **Lic. Jesús Chimal Cardoso**.—Rúbrica.

3396.—29 Nov. 9 y 21 Dic.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

GORGONIA RODRIGUEZ HERNANDEZ DE LIRA.

SOFIA INOCENTE ORTEGA, en el expediente marcado con el número 1527/83, relativo tramita en éste juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 24 de la manzana 99 de la Colonia Esperanza de ésta ciudad de Nezahualcóyotl, el cual mide y linda; AL NORTE: 15.00 mts. con lote 23; AL SUR: 15.00 mts. con lote 25; AL ORIENTE: 8.05 mts. con lote 52; AL PONIENTE: 8.05 mts. con calle 16, teniendo una superficie total de 120.75 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando en la Secretaría de éste juzgado las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, misma que se edita en Toluca México Ciudad Nezahualcóyotl, México a veintidós de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., **P.D. Salvador Vázquez Melo**.—Rúbrica.

3398.—29 Nov. 9 y 21 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA.

En los autos del expediente número 368/83, relativo al juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Ascención Pérez Reyes y otros endosatarios en procuración del señor Evaristo Estévez Casas en contra de Norberta Alvarez de Razo y Leobardo Razo, el C. Juez dictó un auto señalando las Once Horas del día Quince de Diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: PRIMERO. Un televisor marca PACKARD BEL. modelo TU5240, serie No. 131069, chasis No. 502 imagen blanca y negro con pantalla de 24 pulgadas, autorización de la S.C.D.G.E. 11739 con 4 botones y selector de canales al frente y al derecho, para su control, el mueble de formaica imitación madera, color caoba, sobre 4 patas de madera encasquilladas, funcionando en regular estado de uso. SEGUNDO. Un refrigerador marca KELVINATOR, esmaltado de color blanco, de 11 pies de aproximadamente 1.50 mts. de alto por 0.60 cms. de ancho, con la autorización de la S.C.D.G.E. No. 11445, 11744. modelo M. 105550. serie No. 7604, funcionando en mal estado de uso. TERCERO. Un regulador de voltaje para televisor de imagen blanco y negro, marca SOLA, serie No. 80C, en mal estado de uso. CUARTO. Una pulidora marca BLACK AND DEKER industrial, sin disco, sin número de serie a la vista, en color gris y negro, con mango color negro, en mal estado de uso. QUINTO. Un cilindro de acetileno con número 000641, con capacidad de 4,85 kilos, en mal estado de uso. SEXTO. Un cilindro para oxígeno, de color gris con la parte superior de color verde, marcado con el número 1-53, en mal estado de uso, debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$ 43,300.00 en que fueron valuados por los peritos.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en tabla de avisos de este Tribunal por tres veces de tres en tres días Convocando Postores.—Toluca, México, a primero de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

3632.—7, 8 y 9 Diciembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

RICARDO TERRONES GONZALEZ.

JUAN ALTAMIRANO, en el expediente número 1768/83, que se tramita en este juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 38, de la manzana 273 de la Colonia Aurora de este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 37; AL SUR: 17.00 metros con lote 39; AL ORIENTE: 9.05 metros con calle Costeñas; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 10, y con una superficie de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edictos, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado, y se le previene señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahuacóyotl, México, a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3397.—29 Nov. 9 y 21 Dic.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 6564/83, BERTHA GARDUÑO R. DE VISCHIS. promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Almoloya de Juárez Méx. Municipio de Almoloya de J. Méx. mide y linda: NORTE: 17.50 mts. con Isidro Garduño Tapia. SUR: 17.50 Mts. con Calle Sor Juana Inés de la Cruz. ORIENTE: 40.00 Mts. con Yolanda Garduño R. PONIENTE: 40.00 Mts. con María Guadalupe Garduño R. Superficie Aprox.: de 700.00 Mts. (setecientos metros cuadrados).

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose sobre a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic.—Rúbrica.

3496.—1o., 6 y 9 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 6565/83, MA. DE LA LUZ GARDUÑO DE MEDINA. promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Almoloya de Juárez Méx. Municipio de Almoloya de J. Méx. mide y linda: NORTE: 17.50 Mts. con Isidro Garduño Tapia. SUR: 17.50 Mts. con Calle Sor Juana Inés de la Cruz. ORIENTE: 40.00 Mts. con María Guadalupe Garduño R. de Estrada. PONIENTE: 40.00 Mts. con Magdalena Estrada R. de Garduño. Superficie Aprox.: de 700.00 Mts. (setecientos metros cuadrados).

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de noviembre de 1983.—El C. Registrador. Rúbrica.

3497.—1o., 6 y 9 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 6566/83, YOLANDA GARDUÑO R. VDA. DE SANTANA. promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Almoloya de Juárez Méx. Municipio de Almoloya de J. Méx. mide y linda: NORTE: 17.50 Mts. con Isidro Garduño Tapia. Sur: 17.50 Mts. con calle sor Juana Inés de la Cruz. ORIENTE: 40.00 Mts. con Emelia Garduño R. de García. PONIENTE: 40.00 Mts. con Bertha Garduño R. de Vilchis. Superficie Aprox.: de 700.00 Mts. (setecientos metros cuadrados).

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de noviembre de 1983.—El C. Registrador. Rúbrica.

3498.—1o., 6 y 9 Dic.

día y las subsecuentes notificaciones se le harán por Estrados de este juzgado aún las de carácter personal.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 3416.—29 Nov. 9 y 21 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

AUGUSTO ORDÓÑEZ SORIANO, promueve en contra de la señora Gloria Torres Rosales, por la cual le demanda el Divorcio necesario por las causales que indica y la pérdida de la Patria Potestad de sus menores hijos y por desconocerse el domicilio de la demandada, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Se le emplaza por edictos los cuales se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico de la Gaceta del Gobierno del Estado y se le hace saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, y con el apercibimiento que si pasado este término no comparece, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el Juicio en rebeldía y las ulteriores Notificaciones se le harán por Rotulón en los términos de ley.—Tenango del Valle, México, a veinticuatro de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica. 3424.—29 Nov. 9 y 21 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

EVARISTO ROMERO MARTINEZ, promueve bajo el Exp. Núm. 1829/83, relativo a las diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado, sin nombre ubicado en el poblado del Rosario Municipio de Cuautitlán Izcalli, México, que mide y linda: AL NORTE 39.25 metros con camino vecinal.—AL SUR: 35.16 metros con Raymundo Solís AL ORIENTE 185.34 metros con Tomás Prado Antonio Ocotitla y Elodia Oropeza; AL PONIENTE 144.95 metros con Alberto Rodríguez Pineda y Andrés Rodríguez, con superficie aproximada de 8,721.75 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO, y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los 28 días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—C. Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 3587.—6, 9 y 14 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ANGELA ESPINO FONES, promoviendo en el expediente número 1762/83 Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM respecto de un predio sin nombre ubicado en el poblado de San Juan Atlamica Municipio de Cuautitlán Izcalli, que mide y linda:

AL NORTE 16.16 metros con Norberto Justino Espino; AL SUR 12.00 metros con Camino Público; AL ORIENTE 24.90 metros con Eñido San Juan Atlamica; AL PONIENTE 25.24 metros con Elena Chimal; con superficie total de 350.67 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO Y EL NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos las personas que se crean con uno mejor, lo hagan valer en términos de Ley, se expide a los 30 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica. 3588.—6, 9 y 14 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

DAVID MORENO GONZALEZ Y MARTHA GARCIA DE MORENO.—Exp. 366/83, Promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar posesión que dicen tener desde hace más de DIEZ AÑOS, de una casa terreno ubicado en la Avenida Juárez sin número en la población de Santa María Otzolotepec, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE 10.00 metros con la propiedad del señor Serafin Pérez; AL SUR 10.00 metros con camino AL ORIENTE 28.00 metros con propiedad del señor Filemón Alvarez AL PONIENTE 28.00 metros con propiedad del señor Martimiano Moreno.

Para su publicación por tres de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, en términos de los artículos 2698 del Código Civil, a Primero de Octubre del año de mil novecientos ochenta y tres, el C. Secretario del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Lerma de Villada México, Lic. Fernando Mendieta Carbajal, C. Secretario.—Rúbrica.

3593.—6, 9 y 14 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente número 1342/83, los señores LEONARDO MUÑOS LOZANO y EMA HERNANDEZ LEMUS, promueven ante este juzgado juicio Ordinario Civil sobre USUCAPION sobre el siguiente predio lote No. 10 de la manzana uno de la Colonia Prado Ixtacala perteneciente al pueblo de San Juan Ixtacala, del Municipio de Tlalnepantla, México, con una superficie total de 280.55 metros cuadrados y los siguientes linderos; AL NORTE: en 10 mts. con el lote No. 6; AL SUR: en 10 mts. con Avenida Ixtacala; AL ORIENTE: en 30 mts. con el lote No. 11; y AL PONIENTE: en 29 mts. con el lote No. 9, y en virtud de que los actores manifiestan ignorar el domicilio de los demandados señores MARIA DE LA LUZ HURTADO VDA. DE ROSALES y JULIA GONZALEZ VDA. DE ROSALES, CARLOS ROSALES HURTADO y JOAQUIN ROSALES HURTADO, emplaseces en la forma establecida por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles y al efecto se ordena publicar el presente extracto de la demanda por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL ESTADO DE MEXICO, haciéndose saber a dichos demandados que deven presentarse en el término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda y a oponer las excepciones que tuvierén, se expide el presente edicto en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los veinticuatro días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y tres Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas. Rúbrica. 3408.—29 Nov. 9 y 21 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM: 862/83

SRA. SONIA ESTELA RAMIREZ.

PATRICIO HERNANDEZ JIMENEZ, le demandó en la Vía Ordinaria Civil, las siguientes prestaciones; a).—El Divorcio Necesario, con todas sus consecuencias inherentes de acuerdo a las consideraciones que de hecho y de derecho que se exponen a continuación fundando dicha demanda en la causal contenida en la fracción IX del artículo 253 del Código Civil para el Estado de México.—b).—El pago de los gastos y costas que el presente juicio origine. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, apercibida que de no comparacer se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 18 de noviembre de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica. 3409.—29 Nov. 9 y 21 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JAVIER MUÑOZ ANAYA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JUSTINO LOPEZ HERRERA Y SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS:

SOCORRO RAMIREZ DE S. Y AGUSTIN SANCHEZ MEDINA, en el expediente número 1401/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 21, manzana 115, de la colonia El Sol, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, con Lote 7; AL SUR: 10.00 metros, con Calle Sexta Avenida; AL ORIENTE: 20.00 metros con lote 20; AL PONIENTE: 20.00 metros, con lote 22, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezcan a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene a los demandados señalen domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a veinte días de Septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Llc. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3094.—17, 29 Nov. y 9 Diciembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SALVADOR AMIEVA NORIEGA Y

MIGUEL RIVACOBIA MARIN.

GONZALO PRADO CHAVEZ, en el expediente número..... 1704/83, que se tramita en este juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 26, manzana 98, Colonia Campesina Guadalupeña de este Municipio que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con lote 25; AL SUR: 20.00 metros con lote 27; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 21; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 12, y con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría del juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto Civil, Llc. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3095.—17, 29 Nov. y 9 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 798/83.
SEGUNDA SECRETARIA.

SRA. DULCE MARIA CASTAÑEDA MENDIOLA.

RUPERTO TOLENTINO PEREZ SORIA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, el DIVORCIO NECESARIO, haciéndole saber a la demandada que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de éste, quedando apercibida de que en caso de no comparecer, por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán por Estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México. Dado en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a treinta de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3119.—17, 29 Nov. y 9 Diciembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Expediente número 360/83

RAYMONDE JEANNE MARGUERITE BLANCHARD, promueve Información de dominio, en su calidad de representante legal de "Servicios Estudiantiles A.C.", respecto de un inmueble ubicado en el paraje denominado "BOTHIDI", en el pueblo de San Jerónimo Municipio de Amanalco de Becerra, perteneciente a éste Distrito Judicial, el cual mide y linda; AL NORTE: 51.30 mts. con Servicios Sociales Estudiantiles, A.C.; AL SUR: 48.20 con María Castillo; AL ORIENTE: 60.00 mts. con Martín García; y AL PONIENTE: 85.00 mts. con superficie aprox. 0-14-72 Hectáreas.

C. Juez admitió dicha promoción ordenando la publicación de edictos por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en la Capital del Estado, para mayores creáncese con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley, dado en la ciudad de Valle de Bravo, México, a 23 de septiembre de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Cresencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

3469.—1o., 6 y 9 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Expediente número 359/83

RAYMONDE JEANNE MARGUERITE BLANCHARD, promueve Información de dominio, en su calidad de representante legal de "Servicios Sociales Estudiantiles, A.C.", respecto de un inmueble ubicado en el paraje denominado "BOTHIDI", en el pueblo de San Jerónimo Municipio de Amanalco de Becerra, perteneciente a éste Distrito Judicial, el cual mide y linda; AL NORTE: 38.00 mts. con Píoquinto Rebollo; AL SUR: 12.00 mts. con Adrián Apolinar; AL ORIENTE: 93.00 mts. con Adrián Apolinar; y AL PONIENTE: 112.00 mts. con Margarita Septién de Rangel y María de la Luz Perea Escarza, con superficie aprox. de 0-38-47 Hectáreas.

C. Juez admitió dicha promoción ordenando la publicación de edictos por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en la Capital del Estado para personas creáncese con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley, dado en la ciudad de Valle de Bravo, México, a 23 de septiembre de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Cresencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

3470.—1o., 6 y 9 Dic.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

ENRIQUETA LOPEZ VIUDA DE HERNANDEZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "San Antonio", ubicado en términos del Pueblo de La Resurrección, Municipio y Distrito de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 23.24 M. con Emilio Rivas; AL SUR: 23.24 M. con Calle; AL ORIENTE: 43.20 M. con Julio Cortés Frutero; y AL PONIENTE: 42.36 M. con Capilla, con una superficie de 994.20 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en Toluca, México, se expide el Texcoco, Estado de México, a los cuatro días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

2908.—11, 25 Nov. y 9 Diciembre.

**JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

CESARIO SARABIA MONTES DE OCA.

AUREO GUILLERMO RIVAS SALAZAR, en el expediente número 1253/83, que se tramita en este juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 23, de la manzana 132, de la Colonia El Sol, de esta ciudad, el cual mide y linda; AL NORTE: 20.00 mts. con lote 22; AL SUR: 20.00 mts. con lote 24; AL ORIENTE: 10.00 mts. con calle 29; y AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 8, teniendo una superficie de 200.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los dieciséis días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., C.P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

3399.—29 Nov. 9 y 21 Dic.

**JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS Y SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS.

CARLOS DE JESUS PEREZ, en el expediente marcado con el número 1765/83, que se tramita en éste juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 30 de la manzana número 70 de la Colonia El Sol de ésta ciudad de Netzahualcóyotl, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.75 metros con lote 29; AL SUR: 20.75 metros con Segunda Avenida; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 33; y AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 1; el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días, siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando en la Secretaría del juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a veinticuatro de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

3400.—29 Nov. 9 y 21 Dic.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Ejecutivo Mercantil 1362/1983, JUAN VARGAS MARTINEZ contra Antonio Alanís Alcántara, Primera Almoneda, diez horas, diecisiete de diciembre de mil novecientos ochenta y Tres.

Camioneta Volkswagen, Caribe, amarilla, dos puerta interiores en negro, asientos en vinil negro y tela blanco y negro, cuatro

llantas de media vida, pintura opaca, motor y carrocería en mal estado de uso, motor de cuatro cilindros hecho en México, Registro Federal de automóviles 5216174, placas de circulación del Estado de México LPC-989, funcionando, en mal estado de uso.—BASE: \$300.000.00.—Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y Tablas de Avisos de este Juzgado.—10. de Diciembre de 1983.—C. Licenciado Eutiquio Arturo Camacho Contreras.—Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

3582.—5, 7 y 9 Dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En el Exp. Núm. 304/983, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Lic. Eugenio Zafrá García y Rolando Durán de Jesús como endosatarios en procuración del BANCO DEL ATLANTICO, S. A., en contra de Heriberto Barrios Hernández y Celsa Cruz Zepeda y Emigdio Barrios Cruz, el C. Juez Tercero de lo Civil de este Distrito, señaló las Diez Horas del día Veinte de Diciembre del año en Curso, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE DE: Dos terrenos de labor ubicados en el Municipio de San Andrés Timilpan, perteneciente al Distrito Judicial de Jilotepec, Méx., denominados "Guapa Grande y Chico" el primero compuesto de dos fracciones, la primera: NORTE: 440.00 metros. Porfirio Martínez; AL SUR: en cinco líneas que de oriente a poniente miden 331.00 metros, 240.00 metros, 110.00 metros, 244.00 y de 64.00 metros, terrenos propiedad de Antonia Molina; AL ORIENTE: 1.088.00 metros, con Evodio Jiménez y Jacinto Vilchis; PONIENTE: en tres líneas 586.00 metros, 97.00 metros y 1.550.00 metros, con Heriberto Barrios. La segunda fracción, NORTE: 295.00 metros, Hermenegildo Julián; SUR: 305.60 metros, Ejido El Palmito; ORIENTE: 551.00 metros, Alfonso Martínez y Heriberto Barrios; PONIENTE: 457.00 metros, con el Ejido El Palmito. Segundo Terreno. NORTE: 334.00 metros, Predio del Sr. Teodoro Alcántara; SUR: 112.00 metros, con el Sr. Heriberto Barrios; ORIENTE: 330.00 metros, Jacinto Vilchis; PONIENTE: 223.00 metros, Teodoro Alcántara. Debiendo servir de base para el remate la cantidad de CATORCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS en que fueron valuados por los peritos nombrados. Convóquese postores y se cita a los acreedores Banco del Atlántico, S.A., y Lic. Eugenio Zafrá García.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, Méx., a primero de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Federico Lechuga Rojas.—Rúbrica.

3597.—6, 9 y 13 Diciembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el expediente No. 710/83, DELFINO ROJAS REYES, promueve Diligencias sobre INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un Inmueble ubicado en el Municipio de Capulhuac, México, en la calle de Galeana número 37 y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 16.25 metros con Rosa Vallejo, AL SUR 16.25 metros con calle de Galeana; AL ORIENTE 34.50 metros con Manuel Varón; AL PONIENTE: 34.50 metros con Severiano Rojas con una superficie de 560.62 metros aproximadamente. La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos de la Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, México, a 28 de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—C. Secretario, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

3583.—6, 9 y 14 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1023/83.

DEM: ANGELA GRANADOS HERNANDEZ:

JORGE BUSTAMANTE SALAS, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno número 22, de la manzana 2, de la Colonia Loma Banita de este Municipio que mide y linda AL NORTE, 20.00 Mts. con calle de 12 Mts. AL SUR, 20.00 Mts. con lote 23, AL ORIENTE, 11.50 Mts. con calle de 12 Mts. AL PONIENTE, 11.50 Mts. con calle lote 1., haciendo de su conocimiento que tiene un término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de ésta para apersonarse al juicio por sí o por apoderado, apercibido en caso de no hacerlo se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por estrados de éste Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a catorce de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—El C. Primer Secretario. Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

3418.—29 Nov. 9 y 21 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1078/83.

Segunda Secretaría.

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER
MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

JOAQUIN VEGER OCHOA Y JUANA VAZQUEZ, les mandan en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno Núm. 6 manz. 59 de la Col. El Sol de ésta Ciudad, y que mide y linda: NORTE, 20.75 Mts. con lote 5; SUR, 20.75 Mts. con lote 7; OTE. 10.00 Metros con lote 21; AL PONIENTE 10.00 Mts. con Calle 22. Haciéndoles saber que deberán apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación de este, quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 25 de noviembre de 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3419.—29 Nov. 9 y 21 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm 1108/83.

Segunda Secretaría.

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER
MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

GUSTAVO ROJAS RAMOS, le demanda en la vía Ord. Civil, la Usucapión, del lote de Terreno número 13 Manz. 52, Col. El Sol de ésta Ciudad, y que mide y linda: AL NORTE, 20.75 Mts. con lote 12; SUR, 20.75 Mts. con lote 14; OTE. 10.00 Mts. con lote 28; y PTE. 10.00 Mts. con calle 15. Haciéndoselé saber a los demandados que tienen un término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este, quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 25 de noviembre de 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3420.—29 Nov. 9 y 21 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1080/83.

Segunda Secretaría.

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER
MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

LEONEL MENDEZ REYES y MA. DE LOURDES SANTIAGO DE MENDEZ, les demandan en la vía Ord. Civ. la Usucapión del lote de terreno núm. 9 Manz. 52, Colonia El Sol de ésta Ciudad, mide y linda: NORTE, 20.75 Mts. con lote 8; SUR 20.75 Mts. con lote 10; OTE. 10.00 Mts. con lote 24; OTE. 10.00 Mts. con Calle 15. Haciéndoles saber a los demandados que tienen un término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 25 de noviembre de 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3421.—29 Nov. 9 y 21 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y
ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

MIGUEL MEDINA CARDENAS, en el expediente número 1024/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 47, manzana 88 super 44, Colonia Ampliación José Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 46; AL SUR: 17.00 metros con lote 48; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Malinche; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 22 y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de Treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidas de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil. Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3423.—29 Nov. 9 y 21 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 1028/83

SEGUNDA SECRETARIA

ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER Y OTROS.

MANUEL TORRES GARDUÑO, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 49 de la manzana 230, de la Colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: NORTE: 17.00 mts. con 48; SUR: 17.00 mts. con lote 50; ORIENTE: 9.00 mts. con Calle Laureles; y PONIENTE: 9.00 mts. con lote 23, y con una superficie aproximada de 153.00 mts. cuadrados, haciendo de su conocimiento que tiene un término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste para apersonarse al juicio por sí o por apoderado, apercibido que en caso de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebel-

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 5723/83, JUAN ESQUIVEL PEREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Mimbres, Municipio de Otzolotepec, Distrito de Lerma, México, mide y linda; NORTE: 54.00 metros con Teóculo Esquivel y otra de 30.00 mts. con Teóculo Esquivel; SUR: 84.00 mts. con Camino a Mimbres; ORIENTE: 26.69 mts. con Carretera a la Fábrica María y 7.00 mts. con Teóculo Esquivel; PONIENTE: 34.30 mts. con Cipriano Martínez antes Modesto Rosales, superficie aprox: 2,851.80 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Lerma de Villada, Méx., a 21 de septiembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

3451.—1o., 6 y 9 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 158/11696/1983, ROBERTO POBLETE RODRIGUEZ promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santa María, Mpio. de Malinalco, Méx., mide y linda: NORTE: 144.68 metros, con J. Carmen Enriquez; SUR: 170.21 metros, con Terrenos de IH. Ayuntamiento de Malinalco; ORIENTE: 52.05 metros, con J. Félix Juárez; PONIENTE: 50.00 metros, con Calle sin nombre. Superficie Aprox.: - - - - 8,032.58 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 18 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

3600 --6, 9 y 14 Diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 5746/83, MA. DE JESUS GARCIA VILLANUEVA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buena Ventura, mide y linda: NORTE: 40.00 metros, con Eustolio Romero; SUR: 40.00 metros, con Ricardo Zamudio; ORIENTE: 8.15 metros, con Petra García; PONIENTE: 8.15 metros, con Av. Guadalupe; Superficie Aprox.: 340.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de Octubre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3601.—6, 9 y 14 Diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 6998/83, EMELIA YEDRA MORA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buena Ventura, mide y linda: NORTE: 4.10 metros, con la Sra. Guadalupe Quiroz; SUR: 12.67 metros, con el Sr. Melesio Yedra; ORIENTE: 15.84 metros, con Calle Moctezuma; PONIENTE: 13.05 metros, con el Sr. Gustavo Pineda. Superficie Aprox.: 129.82 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3602.—6, 9 y 14 Diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. I-A 32/83, CARMEN CHAVERO VDA. DE ZAMORANO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Galeana S/N., denominado "Sitio de Casa", Colonia La Loma, Tlalnepantla, México, mide y linda; NORTE: 64.00 mts. con propiedad que es o fue Miguel López; SUR: 64.20 mts. con zanga regadora; ORIENTE: 44.50 mts. con propiedad que es o fue de Macario Jiménez; PONIENTE: 48.00 mts. con propiedad que es o fue de Julián Jiménez, superficie aprox: 2893.67 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 4 de diciembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3699. 9, 14 y 19 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. I-A349/83, ALICIA VILLEGAS HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paraje denominado "EL PUENTE" Col. Los Laureles, Municipio Tlazala de Fabela mide y linda: NORTE: 90.00 metros con Candelaria Caballero. SUR: 110.00 metros con Enefino Aceves Hernández. ORIENTE: 67.00 metros con Isidoro Roa; PONIENTE: 50.00 metros con Río. Superficie Aprox.: 4,670.00 Metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., 7 de Diciembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3707.—9, 14 y 19 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

Exp. 1146, MAXIMO ROMAN CARDENAS y otro, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "CHILOGCO" en Melchor Ocampo Edo. de México, mide y linda: NORTE: 20.00 Mts., con Carmen Leticia Pérez de M. SUR: 20.00 Mts., con Valeriano Torres Rodríguez. ORIENTE: 27.00 Mts., con entrada particular. PONIENTE: 27.00 Mts., con Daniel Colín y Crescencio Espinoza.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Cuautitlán, Méx., a 2 de Diciembre de 1983.— El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

3709.—9, 14 y 19 Dic.

SUPERFARD

Pro—Deporte

30 de Noviembre de 1983.

Por acuerdo de la asamblea general extraordinaria de accionistas de "Calzados Profesionales" Sociedad Anónima, se acordó la transformación de dicha sociedad en una sociedad anónima de capital variable, por lo que se hace la presente publicación así como el balance general al treinta y uno de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.

"Calzados Profesionales" S.A.

Gerente General
(Rúbrica)

3713.—9 Dic.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982.

A C T I V O

CIRCULANTE

| | |
|-----------------------------|----------------------|
| BANCOS | 1,041,171.15 |
| CLIENTES | 19,111,169.57 |
| PARTICIPACIONES Y EMPLEADOS | 603,224.67 |
| RENDICIONES DIVERSAS | 1,269,381.58 |
| | <u>22,905,146.97</u> |
| | 198,634.51 |

INVENTARIOS

| | |
|------------------------|----------------------|
| MATERIA PRIMA | 7,447,009.53 |
| MANUFACTURA EN PROCESO | 4,092,890.74 |
| PRODUCTOS TERMINADOS | 5,498,454.66 |
| MATERIALES EN TRANSITO | 50,000.00 |
| | <u>17,088,354.93</u> |

SUMA EL ACTIVO CIRCULANTE

40,192,136.43

FIJO

| | |
|----------------------------------|---------------|
| MAQUINARIA Y EQUIPO | 34,505,882.84 |
| DEPREC. ACUMULADA | 1,420,128.10 |
| MUEBLARIO Y EQUIPO | 680,459.00 |
| DEPREC. ACUMULADA | 45,969.60 |
| EQUIPO DE TRANSPORTE | 493,616.37 |
| DEPREC. ACUMULADA | 24,681.81 |
| HEERRAMIENTAS Y MOLDES | 970,897.80 |
| DEPREC. ACUMULADA | 231,982.26 |
| EQUIPO EN PROCESO DE INSTALACION | 3,672.00 |

SUMA EL ACTIVO FIJO

32,931,616.24

DIFERIDO

| | |
|-----------------------|-----------------|
| GASTOS DE INSTALACION | 51,152.14 |
| DEPREC. ACUMULADA | 1,509.84 |
| PAGOS ANTICIPADOS. | 49,642.30 |
| | <u>6,721.15</u> |

SUMA TOTAL DEL ACTIVO

73,180,116.32

P A S I V O

CIRCULANTE

| | |
|------------------------|---------------------|
| PAGOS POR PAGAR | 22,460,465.80 |
| RENTAS POR PAGAR | 200,000.00 |
| RENDIDOS DIVERSOS | 473,043.57 |
| AFUENTOS POR PAGAR | 618,383.96 |
| V.A. POR PAGAR | 4,641,000.00 |
| OCURRENTES DESCONTADOS | <u>4,641,000.00</u> |

SUMA EL PASIVO

28,394,893.33

C A P I T A L

| | |
|------------------------|----------------------|
| CAPITAL SOCIAL | 3,000,000.00 |
| PERDIDA DE EJERC. ANT. | 320,632.00 |
| | <u>2,679,368.00</u> |
| UTILIDAD DEL EJERCICIO | 2,105,854.99 |
| SUMA EL CAPITAL | 4,785,222.99 |
| APORTACIONES DE SOCIOS | 40,000,000.00 |
| | <u>44,785,222.99</u> |

SUMA PASIVO Y CAPITAL.

73,180,116.32

CAJADOS PROFESIONALES, S. A.

Adalberto
Gerente General

CAJADOS PROFESIONALES, S. A.

Adalberto
Gerente General

QUIMICA SIDERURGICA, S.A.

BALANCE GENERAL FINAL DE LIQUIDACION AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1983

A C T I V O

P A S I V O

CAPITAL CONTABLE

| | |
|--------------------|----------------|
| Capital Social | 1'000,000.00 |
| Reserva Legal | 425,880.00 |
| Util. Ejerc. | 1'225,734.00 |
| Result. del Ejerc. | (2'651,614.00) |

Suma Activo

Suma Pasivo y
Capital

Noviembre 21, 1983.

Liquidador:



Ing. Ramon Guadalajara Quintero

Liquidador:



C.R. Octavio Olmos Contreras

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

CONDICIONES:

- UNA.—El Periódico se publica los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse, tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 10:00 Hrs. de los viernes, para los martes, después de las 10:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles después de las 10:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 10:00 Hrs. de los miércoles, para las de los viernes, después de las 10:Hrs. de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO", en giro postal el importe correspondiente.

T A R I F A S

SUSCRIPCIONES

| | |
|----------------------|-------------|
| Por un año | \$ 2,000.00 |
| Por seis meses | \$ 1,000.00 |
| Mas gastos de envío | |

EJEMPLARES:

Sección del año que no tenga precio especial según la cantidad de páginas, \$2.00 c/u.

Sección atrasada al doble.

PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

| | |
|--------------------------------------|----------|
| Línea por una sola publicación | \$ 10.00 |
| Línea por dos publicaciones | 20.00 |
| Línea por tres publicaciones | 30.00 |

Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$ 1,000.00 la página. Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$ 1,000.00 la página.

Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$ 1,000.00 la página \$ 500.00 media plana y \$ 250.00 el cuarto de página.

PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

| | |
|---|----------------------------------|
| De tipo Popular | \$ 800.00 por plana o fracción |
| De tipo Industrial | \$ 1,000.00 por plana o fracción |
| De tipo Residencial Campestre | \$ 1,500.00 por plana o fracción |
| De tipo Residencial u otro género | \$ 2,000.00 por plana o fracción |

A T E N T A M E N T E

EL DIRECTOR

Prof. Leopoldo Sarmiento Rea.